



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

ALCALDIA LOCAL DE ENGATIVÁ

OFICINA PROYECTO 1584

"SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS PARA LA EQUIDAD EN ENGATIVÁ" SUBSIDIO TIPO C

AVISO

Ante la imposibilidad de notificar personalmente a la beneficiaria, acudiente y/o familiar de **Maria Vicenta Galicia De Medina** identificada con cédula de ciudadanía N.º **23.798.932**, en el domicilio registrado en el Sistema de Gestión Documental (Carrera 117 No. 63 D - 29, Sabanas del Dorado) a pesar de haberle enviado la respectiva comunicación de requerimiento con el Oficio No. 20246020062661, de haber visitado su domicilio e intentar la comunicación telefónica con la mencionada beneficiaria del servicio, con fundamento en el Artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (CPACA), se fijará el presente aviso informando que, su caso se presentará para egreso del proyecto en el próximo Comité Operativo Local de Envejecimiento y Vejez (COLEV).

Al respecto, se aclara que contra el presente acto administrativo no procede recurso alguno y el mismo se entenderá notificado al finalizar el día siguiente de la entrega del aviso en el lugar de destino.

Se expide el presente a los diez (10) días de abril de 2024.

ÁNGELA MARÍA MORENO TORRES
Alcaldesa Local de Engativá
alcalde.engativa@gobiernobogota.gov.co

LILIANA VERONICA MERCADO RICO
Referente proyecto 1584
liliana.mercado@gobiernobogota.gov.co

Proyectó: Liliana Catalina Lara Sepúlveda *Lcl*
Revisó: Zulay Dayana Pacheco Rodríguez *Z.P.R.*
Aprobó: Jorge Cerquera Durán *J.C.D.*

Aviso Público

Constancia de fijación: hoy 25 ABR 2024. Se fija la presente comunicación, con el fin de informar al petionario el trámite adelantado respecto a su requerimiento, en lugar visible de la Alcaldía Local de Engativá, siendo las siete de la mañana (7:00 am) por el término de cinco (5) días hábiles.

Constancia de des fijación: El presente oficio permaneció fijado en lugar público de este despacho por el término de cinco (5) días hábiles y se desfija hoy, 02 MAY 2024, siendo las cuatro y treinta de la tarde (4:30 pm).

Alcaldía Local de Engativá
Calle 71 No. 73 A - 44
Código Postal: 111051
Tel. 2916670 EXT. 2114-2814-2603
cdi.engativa@gobiernobogota.gov.co
Información Línea 195
www.engativa.gov.co



SECRETARÍA DE
GOBIERNO